

30 DE JULIO DE 1926

VOL. XVIII : NÚM. 14

Revista Veterinaria de España

Fundada por D. JOSÉ FARRERAS en 1906

MEDALLA DE ORO en la exposición Hispanofrancesa de 1908

Boletín profesional

Este es el libro que Vd. necesita

LA INSPECCION VETERINARIA EN LOS MATADEROS, MERCADOS Y VAQUERIAS, por J. FARRERAS y C. SANZ EGAÑA. Segunda edición, reformada y ampliada por C. SANZ EGAÑA, Director del Matadero y Mercado de ganados, de Madrid.

Un tomo de 1080 páginas, ilustrado con 262 grabados y 8 láminas en color, encuadrado en tela, 30 pesetas. Para los suscriptores de la *Revista Veterinaria de España*, sólo 24 pesetas.

Es la obra más completa, extensa y moderna de cuantas existen en España sobre esta materia. Indispensable a los veterinarios municipales que quieran desempeñar científicamente su misión.

ARTE DE APLICAR VENDAJES A LOS ANIMALES DOMESTICOS PEQUEÑOS; por el Dr. W. HINZ, profesor de la Escuela de Veterinaria de Berlín. Traducción anotada por P. Farreras. Un tomito impreso en papel couché, ilustrado con 41 grabados y encuadrado en tela, 3'50 pesetas. Para nuestros suscriptores, sólo 2'50 ptas.

*PIDA USTED HOY MISMO UN EJEMPLAR A LA
ADMINISTRACION DE ESTA REVISTA.*

Complete Vd. su biblioteca con este libro

COMPENDIO DE PATOLOGIA QUIRURGICA PARA VETERINARIOS, por los doctores E. FRÖHNER y R. EBERLEIN, catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Berlín. Traducción ampliada, de la 6.^a edición alemana, por P. FARRERAS. Un tomo de 400 páginas, ilustrado con 172 grabados, encuadernado en tela, 17 pesetas. Para los suscriptores de esta Revista, *sólo doce pesetas*.

Escrito en el lenguaje correcto, sobrio y claro que emplea en sus publicaciones didácticas el glorioso maestro doctor Fröhner, y enriquecido con la valiosa colaboración del malogrado profesor Eberlein, expone este *Compendio* el estado actual de los conocimientos veterinarios en punto a patología quirúrgica. Baste decir, en elogio de esta obra, que en Alemania han aparecido en pocos años seis ediciones, y que la traducción española hecha sobre la última edición original publicada en 1920, contiene los últimos adelantos y perfeccionamientos quirúrgicos deducidos de la actuación de los veterinarios militares en la guerra mundial.

El mejor libro de Sanz Egaña

ENSAYOS SOBRE SOCIOLOGIA VETERINARIA, por C. SANZ EGÀÑA. Un tomo en 8.^o, de cerca 500 páginas, 7 pesetas. Para los suscriptores de esta Revista, *sólo cinco pesetas*.

Todos los temas que más han agitado a la opinión veterinaria en estos últimos quince años (enseñanza, intrusismo, colegiación, sindicación, vulgarización científica, higiene pecuaria, reforma de la carrera, etc.), han sido tratados de mano maestra por la fecundísima pluma de Sanz Egaña, y se hallan reunidos—convenientemente seleccionados—en este libro, frívolo en apariencia, pero de gran valor doctrinal. El talento de Sanz Egaña sabe infundir interés y vida aun a los más triviales asuntos que son materia de sus artículos profesionales. El lector halla siempre en ellos el dato curioso, el hecho ignorado, el concepto nuevo, la idea original que le mueven a discurrir y a meditar. En esta última cualidad estriba el valor máximo de la presente obra; el libro de Sanz Egaña es un libro para la meditación. Deben leerlo todos los veterinarios, tanto los escépticos como los entusiastas; para todos contiene valiosos estímulos y enseñanzas, pues, como ha dicho Gordón, es la hermosa contribución realizada con esfuerzo gigantesco por un hombre masculino, a la obra sacrosanta de la redención de la Veterinaria.

REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA

BOLETÍN PROFESIONAL

Vol. XVIII.

Barcelona, 30 de julio de 1926.

Núm. 14

EDITORIALES

Impresiones de un viajero

Las enfermedades de las abejas

Contemplando en los escaparates de la editorial Schoetz las más recientes publicaciones de veterinaria me llamó la atención una obra rodeada de una faja con el llamativo letrero en rojo "Soeben erschien" (acaba de publicarse). Era la obra de Borchert "Die seuchenhaften Krankheiten der Honigbiene" (Las enfermedades infecciosas de las abejas), que aparecía en su segunda y modernizada edición.

Como en todos los hoteles, restaurantes alemanes presentan un plato de miel para tomar el desayuno, he comprendido cuánta importancia tiene este alimento en el país y el que los veterinarios se preocupen de la salud de las abejas, productoras de tan rico manjar, que dicho sea de paso, la miel alemana no admite comparación con la miel española; la nuestra es muy superior en color, aroma y sabor y sin embargo poco apreciada del público. En tiempos no lejanos se vendía por las calles de Madrid con el clásico pregón: ¡Miel de la Alcarria! ¡Buena miel!, la más famosa de nuestro país, y ahora se vende algo mejor presentada en tarros de cristal, pero siempre en poca cantidad.

La noticia de la publicación del libro me despertó el deseo de conocer la importancia económica de la apicultura en Alemania y principalmente de su enseñanza en el aspecto veterinario.

Conviene indique una vez más que los veterinarios alemanes son ante todo y sobre todo patólogos, se preocupan poco de las orientaciones económicas e in-

dustriales posibles de la profesión veterinaria; ahora bien, en su especialidad (la patología), han llegado a un dominio insuperable. Digo esto porque las abejas le interesan al veterinario alemán como sujetos susceptibles de enfermar y morir, no en su aspecto de animales de renta.

Entre los servicios organizados por la Oficina de Sanidad figura una sección de biología agrícola y forestal instalada en un edificio construido en un arrabal de Berlín, en Dahlem. Dentro de esta sección existe un laboratorio para el estudio y lucha de las enfermedades de las abejas a cargo del doctor Alfred Borchert privatdozent (auxiliar) en la Escuela de Veterinaria de Berlín, siendo una autoridad indiscutible en estas cuestiones.

A medida que la *patología veterinaria* se ha hecho más "comparada" ha ido ampliándose la serie de animales objeto de su estudio; las últimas aplicaciones han recaído sobre la productiva abeja; me contaba el autor que durante la postguerra todas las industrias zoogénas, cunicultura, avicultura y apicultura que exigen poco capital, son de producción rápida y negocio casero han tomado gran incremento entre las familias rurales; se ha pasado mucha hambre en estos últimos años y el público quiere contar con recursos propios para poder comer sin preocuparse de las fluctuaciones de la moneda; uno de los procedimientos más originales de propaganda en favor de la apicultura lo han reali-

zado las compañías ferroviarias entre sus agentes. Han empezado repoblando de plantas adecuadas los terraplenes y márgenes de la vía, enseñando a los obreros los cuidados y atenciones que requiere esta explotación; las principales compañías coadyuvan editando cartillas, carteles, dando conferencias, etc., para estimular esta crianza y vulgarizar sus beneficios.

Independiente de esta campaña de proselitismo, Borchert, me explica cómo se ha organizado en las Escuelas las nuevas enseñanzas de las enfermedades de las abejas; las Escuelas alemanas aunque dependientes del Estado y sometidas a sus disposiciones, consiguen fácilmente crear enseñanzas nuevas siempre que haya profesores con entusiasmo y conocimientos suficientes para explicarlas. Generalmente estas innovaciones corren a cargo de algún privatdozent o de un profesor extraordinario para conquistar méritos y conseguir una cátedra, el codiciado "Herrn Profesor" aspiración suprema de todo intelectual alemán; en la escuela de Berlín el mismo Borchert explica una lección semanal de apicultura, todos los sábados de 10-12 con prácticas y conferencias: en la Escuela de Leipzig estas explicaciones son a cargo de Schfidt, profesor de clínica, que también explica otra hora semanal.

Los veterinarios alemanes reciben durante su escolaridad enseñanzas completas sobre las principales enfermedades de las abejas.

He preguntado qué importancia económica supone para el veterinario práctico estos novísimos conocimientos. La pregunta es algo indiscreta, lo comprendo y mi interlocutor medita un poco. Cierto,— me dice — en la clínica civil las consultas por enfermedades de abejas, rinden muy poco para mejorar su presupuesto de ingresos; sin embargo, algunos compañeros tienen señalada remuneración por las sociedades de apicultura para recorrer e inspeccionar los colmenares; también consultan algunos

particularmente, pero donde tiene mayor aplicación es para los veterinarios, cada día en mayor número, contratados por las Cámaras agrícolas: podemos resignarnos a la pérdida del caballo, el agricultor sustituye el équido con el motor, pero aumenta sus efectivos en vacas, cabras, gallinas, colmenas, etc., y asociado para sostener laboratorios, consultorios veterinarios exige al técnico puesto al frente de estos servicios, que conozca todas las causas capaces de aminorar o destruir su riqueza. Estos veterinarios al servicio de las entidades agrícolas reciben con frecuencia consultas sobre enfermedades de las abejas que están obligados a resolver en su laboratorio; cada día tengo más consultas de compañeros relacionadas con esta nueva especialidad y aumenta el interés del público por esta industria. Hablamos de la abeja española y me pregunta los cuidados que recibe, las enfermedades más frecuentes, los tratamientos aplicados, ignorante que gracias a la divina Providencia viven y producen en nuestro país. En medio de este abandono quiero ahora recordar que Casas, el más grande veterinario del siglo pasado, en una obra titulada "Tratado de las enfermedades de los ganados, perros, aves y abejas, 1842" dedica cinco capítulos a las dolencias de estos insectos. ¡Y pensar que la obra de Casas no ha tenido continuadores, ni nuestras Escuelas han fijado atención en estas cuestiones!

En Alemania se enseña apicultura en todas las Escuelas de enseñanza agrícola para capacitar en esta industria a la población rural; además para impulsar el progreso de recoger observaciones, estudios, etc., se publican dos revistas: una de carácter científico, el "Archiv für Bienenkunde" y otra de vulgarización "Bienenzeitung". Las revistas de veterinaria dedican de vez en cuando sendos extractos a recoger las principales observaciones relacionadas con los cuidados y enfermedades de las abejas.

La intervención veterinaria en la patología de la *apis mellifica* tiende sólo a conocer y remediar las enfermedades que ataque a la colmena, es decir, aquellas de carácter contagioso; el escaso valor del insecto no merece preocupación cuando enferma el individuo, pero en cambio, las infecciones capaces de destruir o mermar el efectivo del apíario se ha de evitar en primer término y después corregir y tratar; se está creando una nueva policía sanitaria que señala normas y determina reglas para evitar los daños que las enfermedades ocasionan en la riqueza apícola.

La legislación alemana se ha preocupado de dictar disposiciones señalando las medidas profilácticas oportunas cuando aparecen infecciones en los colmenares; la obra de Borchert contiene los conocimientos científicos: etiología, síntomas, etc., de las infecciones más conocidas y frecuentes de las abejas, con más propiedad de los enjambres de

abejas. Sin estos conocimientos, ni el veterinario ni las autoridades pueden adoptar medidas eficaces; esta legislación comprende no sólo las medidas sanitarias aplicables a las explotaciones en el interior del país, regular el comercio y vigilar la importación de enjambres de procedencia extranjera; hay una serie de medidas aplicables en las aduanas que tienden a evitar la entrada de gérmenes, parásitos, etc., susceptibles de perjudicar la producción apícola.

* * *

Los veterinarios alemanes no creen en el mito del pastor Aristeo, que cantó Virgilio para renovar los enjambres cuando mueren: siguen mejor los consejos de los pastores de las tortuosas márgenes del Mela, que consisten en observar y estudiar las enfermedades de las abejas, aplicando después los oportunos remedios.

C. SANZ EGAÑA.

Carta de Madrid

La lucha antituberculosa

ACUERDOS

Recientemente se ha reunido la Junta Nacional de la lucha antituberculosa y entre los varios acuerdos adoptados para combatir esta espantosa plaga social figuran algunos que guardan íntima relación con la Veterinaria. Dicho sea de pasada, en esta comisión central, como en casi todas las provinciales, figura un vocal veterinario.

Los acuerdos relacionados con la sanidad veterinaria dicen así: "Las vacas destinadas a la producción industrial de leche, deberán estar sometidas a vigilancia sanitaria especial, sacrificando sin tardanza en el matadero toda res clínicamente tuberculosa, e higienizando por lo menos la leche que ha de servir para

alimentar a los niños, enfermos y viejos".

"Encarecer al Ministro de Fomento que dedique una cantidad para indemnizar a los dueños de las reses tuberculosas sacrificadas en los mataderos".

NUESTRA LEGISLACIÓN

A pesar del terror que siempre ha causado la tuberculosis y el exagerado peligro que los higienistas han visto en la tuberculosis animal, bovina principalmente, nuestra legislación de policía sanitaria ha sido parca en medidas de rigor contra la ganadería, pues aunque todos los textos legislativos se han inspirado en disposiciones francesas, repito no hemos llegado a imponer el sacrificio

cio obligatorio de las reses en cuanto la tuberculina da reacciones positivas. Frente a esta cordura, muchos autores, mejor diría copistas veterinarios, han defendido una conducta de rigor persecutivo, pero afortunadamente ni en la letra escrita, ni menos en la práctica ha tenido efectividad estas medidas, que en otros países han constituido una grave carga para la hacienda pública sin resultados prácticos para la sanidad humana.

También el concepto etiológico de la tuberculosis y por consiguiente su profilaxis ha cambiado en estos últimos años. Hoy no se atrevería nadie a defender en un congreso científico las opiniones que el doctor Rodríguez Méndez expuso en Zaragoza pretendiendo sustituir toda la ganadería vacuna por la ovina y caprina para atajar el peligro de transmitir la tuberculosis al hombre.

Tenemos actualmente nociones más exactas del bacilo tuberculoso, de sus variedades y de su acción patógena que nos permiten trazar una profilaxis más racional y efectiva. En primer término conceptuamos la tuberculosis como un gran peligro para la misma ganadería, es decir, hay que combatirla a causa de los perjuicios económicos que ocasiona, y aquí pisamos terreno firme. El bacilo tuberculosos tipo bovino es una ruina en toda explotación vacuna y puede ser remotamente un peligro para el hombre; entablada la lucha profiláctica en el terreno pecuario sus beneficios contribuyen también a librar a la humanidad de este peligro morboso.

REBAÑOS ACREDITADOS

Corresponde a los suecos y a los alemanes la primacía de preocuparse en combatir la tuberculosis bovina para librar a la riqueza ganadera de las pérdidas que supone esta epizootia y últimamente los norteamericanos con un tesón y una actividad desconocidos por nosotros han perseguido este mismo propósito hasta conseguir los rebaños acre-

ditados, es decir indemnes a la tuberculosis, aún en sus formas clínicas más ocultas.

Toda la campaña antituberculosa en el orden pecuario ha consistido en el *sacrificio inmediato* de las reses clínicamente tuberculosas y el *sacrificio retardado* de las reses que han reaccionado a la *tuberculina*. Estas medidas dan resultados cuando los ganaderos cooperan voluntariamente con el Estado para extinguir la enfermedad, y gracias a estas campañas, los veterinarios contamos con interesantes monografías, en inglés y alemán, que describen con todo detalle esta labor y disponemos además de un copioso arsenal de aparatos (fondoscopios, harpones, pinzas, etc.), para recoger síntomas y productos patológicos que nos pueden dar la certeza de la tuberculosis.

Hace ya tiempo que la legislación alemana imponía únicamente la obligación de *declarar la tuberculosis* en los casos de lesiones abiertas; en los Estados Unidos sólo se obliga al sacrificio de vacas *diagnosticadas clínicamente tuberculosas*.

Los acuerdos de nuestra Junta central tienen buenos y excelentes precedentes; ahora corresponde al Gobierno, a los Municipios y Asociaciones de ganaderos, que obliguen a crear los servicios encargados de cumplir con esta vigilancia y dotar de los oportunos recursos para indemnizar las expropiaciones de ganado.

La extinción de la tuberculosis bovina no sólo exige un primer esfuerzo, el sacrificio de todas las reses tuberculosas, sino que demanda también una transformación de los locales, adecuado régimen de alimentación, etc., y constante vigilancia sobre el mismo ganado para que mantenga el nombre de "rebaños acreditados". El Gobierno norteamericano exige para conceder el certificado de "acreditado", que los establos y sus dependencias tenga buenas condiciones de higiene. Así pues, en este régimen las vaquerías necesitan una

constante vigilancia veterinaria, tanto de las reses como de los locales.

DOS CRITERIOS

Intervinieron en las discusiones y por lo tanto en la aprobación de los acuerdos, doctores y personas tan prestigiosas en cuestiones sanitarias como los señores Murillo, García Durán, García Izcarra, Costa, Navarro Blasco, Julio Blanco, Verdes Montenegro y Palacios Olmedo. Es digno de notar el evidente contraste entre el acuerdo de esta Junta y las recientes conclusiones de la Sociedad de Higiene. Los miembros de esta corporación consideran peligrosa y decomisable la carne de reses tuberculosas, y según este criterio las vacas en estas condiciones no deben mandarse al matadero, sino al quemadero para su destrucción, y todo lo más para aproveychar los huesos y el sebo fundido. En cambio, la Junta Nacional de la tuberculosis, constituida por sanitarios, higienistas, médicos y tisiólogos no tiene inconveniente en ordenar el sacrificio en el matadero de las vacas *clínicamente tuberculosas* y proponer que sea el matadero procurando así un posible aprovechamiento.

Es seguro que muchas de estas reses sufrieran el decomiso total, porque sus carnes tengan agotados los jugos nutritivos y perdido su valor energético a causa del penoso y largo padecimiento, pero si no llegase a estos extremos, si sólo las lesiones invaden vísceras (pulmón, mamas, etc.), las carnes pueden ser consumidas, y si, además, se esteri-

lizan previamente, el público encuentra alimento inocuo y barato.

Cuando la autoridad, en beneficio de la salud pública, expropia una res tuberculosa, el más pequeño respeto a la propiedad exige pagar el valor del decomiso. Por eso al ordenar el sacrificio de las vacas tuberculosas y aún cuando se aprovecha la carne, como no compensa a su propietario en la pérdida ocasionada al capital representado como res de lechería, se impone que el Gobierno abone o indemnice en términos equitativos el valor de estas reses. La Junta Central así lo cree y propone como medida justiciera pedir al Ministro de Fomento créditos o préstamos para realizar esta campaña sanitaria.

CÚMPLASE

Compendiado y lacónico el acuerdo de la Junta Nacional contra la tuberculosis, demuestra un evidente progreso en la profilaxis sanitaria de la tuberculosis bovina basada en estos puntos universalmente aceptados, en contra de los rigoristas que no vieron ni una vaca tísica, ni un microbio, pero que tienen el ánimo tan pusilánime que se asustan en cuanto oyen la terrible palabra: tuberculosis.

Ahora conviene que estos acuerdos se lleven a la práctica, que las autoridades correspondientes cumplan con sus deberes, y que no se quede en un consejo más, una conclusión nueva que añadir a la larguísima serie de acuerdos sin efecto para evitar que todo siga igual.

H. IPPIATROS.

Divagaciones y comentarios

Noticia equivocada

Sin más ánimo que demostrar la mala estrella que acompaña a la Veterinaria cuando es tratada por personas ajenas a la profesión, voy a recoger una noti-

cia leída recientemente en una historia, falseando la verdad; hecho que viene confirmando la creencia muy generalizada de considerar como médico—doctor dicen ahora—a todo veterinario de algún mérito y laboriosidad.

Lo mismo ha ocurrido ahora con la muerte de don Ramón Turró. Algunos de sus biógrafos han afirmado erróneamente que era doctor en Medicina.

Vayamos a mi noticia; El docto catedrático que fué de la Universidad Central, Ortega y Rubio, escribió en los últimos años de su vida la "Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia", en cuya obra se recogen gran número de noticias y fechas notables en relación con la capital y sus pueblos. En el tomo II, refiriéndose a la villa de Cobeña, y al citar los nombres de los varones ilustres que ha tenido dicha villa, señala a don Francisco García Cavero, como *escritor de medicina y médico mayor de caballerizas del señor Felipe V*, (pág. 43).

Este García Cavero, es nuestro ilustre albeitar, que floreció en el siglo XVIII: No cabe confusión, pues el mismo lo dice en el "Templador Veterinario" (Madrid, 1727) y en "Curación racional de irracionales" (Madrid, 1728), titulándose vecino del lugar de San Sebastián de los Reyes y *natural de la Villa de Cobeña*. También se titula, en su obra magna "Instituciones de Albeitería" (Madrid, 1740). Herrador y Albeitar de las Reales Caballerías; por aquellas fechas reinaba Felipe V (reinó de 24 de Noviembre de 1700 a 9 de Julio de 1746). También debió ser albeitar de las Reales Caballerías del rey Fernando VI, según lo afirma el editor de su obra "Adiciones al libro de las Instituciones de Albeitería", cuya primera edición apareció en 1756, ya muerto el autor, según se ve en la portada.

Así, pues, el Francisco García Cavero, natural de la Villa de Cobeña, a que alude Ortega y Rubio, no era médico, sino albeitar, del cual decía uno de sus contemporáneos. Domingo Royo, Albeitar de La Almunia, en su obra "Llave de la Albeitería" (Zaragoza, 1734), lo siguiente: "De los modernos Sande y Cavero, éste es el hombre más excelente que hasta el día de hoy no se

conoce en la Facultad otro su semejante, pues es cierto que lo que ha escrito no puede tener imitación de ninguno de nuestra profesión; y que es lástima que a ingenio semejante le detengan en cosas de poca entidad, sino que prosiga en escribir, enriqueciendo la Facultad con el método que ha empezado, el que todos los profesores le debemos dar gracias (pág. 302)".

Aunque esta aclaración no es de gran trascendencia conviene puntualizar los hechos para dar a cada uno lo suyo.

Los Congresos de Veterinaria.

Timidamente, a título de explorar ánimos, aparece de vez en cuando en la prensa profesional extranjera noticias e informaciones relacionadas con la reanudación o resurrección de la serie de Congresos internacionales de Veterinaria suspendidos bruscamente en agosto de 1914 al empezar la guerra europea.

Un poco más calmados los ánimos belicosos, suavizadas mucho las relaciones amistosas entre los hombres de los diversos países, incluso los que lucharon frente a frente, ha sido ya posible celebrar reuniones internacionales como fueron el Congreso Geológico de Madrid, y el de la Lechería, de París, en la pasada primavera. En los primeros momentos del armisticio los centros científicos llegaron a tomar acuerdos y firmar compromisos reflejando el renor levantado por las armas. Por eso fué difícil celebrar el Congreso de Patología comparada de Roma; el tiempo va demostrando a los hombres de ciencia que el aislamiento constituye el peor consejero para el progreso y el adelanto de la sabiduría y van olvidando los trágicos días que el cañón representaba la razón suprema; felizmente entramos en la nueva era no diré de fraternidad universal, porque es utópico, pero sí de una colaboración general porque es necesaria.

Repite que la prensa profesional extranjera se preocupa de vez en cuando

de reanudar los Congresos de Veterinaria, y algo se hubiera conseguido de no haber muerto el profesor doctor de Jong, Secretario del Comité permanente del Congreso. Su prestigio profesional, y sobre todo su nacionalidad holandesa, título de neutralidad, seguramente hubiera facilitado la labor del Comité y allanado las dificultades para organizar el XI Congreso, bien en el mismo Londres, donde fué suspendido el décimo, como quieren los inglesos, o en Bélgica, como quieren los holandeses en homenaje a su heroísmo guerrero. Otra nueva desgracia aqueja a la veterinaria mundial y muy particularmente a la organización de estos certámenes, ha muerto recientemente Sir Stevart Stockman, ilustre veterinario inglés, Secretario del último Congreso y entusiasta de estos actos de colectividad internacional. Los franceses y belgas andan preocupados con la depreciación de su moneda, dificultad enorme para poder viajar y asistir a reuniones en países extraños. Parece que el destino se complace en amontonar estorbos para poner en marcha la grandiosa obra de los Congresos de Veterinaria.

Si los veterinarios españoles supiéramos comprender la importancia no sólo científica, también social que tienen estos Congresos, aprovecharíamos todos estos tropiezos, todas estas dilaciones para irnos capacitando poco a poco y poder intervenir directamente y con actividad en las sesiones y discusión de los temas.

En el Comité ejecutivo anterior, España no tenía representante; como ponentes oficiales sólo figuró una vez en el Congreso de La Haya. Tampoco tuvo nunca dirección ni intervención en las reuniones. A los Congresos asistían dos o tres veterinarios entusiastas que formaban la fila del público y nada más; metíamos tan poco ruido que nadie nos hacia caso.

Ha cambiado un poco la significación internacional de España. Primero nuestra neutralidad, después la labor en la

Sociedad de Naciones, la mejoría económica y algo que nadie explica, pero que es verdad: las cosas españolas están de moda en el mundo y las gentes curiosas y estudiosas se dedican a conoscerlos. Tan favorable disposición permitiría a la veterinaria patria actuar de modo más efectivo en estos Congresos, primeramente haciendo un poco de ruido para llamar la atención, después obligándonos a presentar labor propia para no defraudar y engañar al auditorio y dicho sin eufemismo: auditorio prestigioso.

La veterinaria española necesita hacer un esfuerzo sobrehumano para capacitarse y conquistar un puesto en estos certámenes internacionales, concurrir haciendo algo más que bulto, para que se nos respete y considere.

Las enfermedades de la crianza.

Con motivo de la publicación del libro de Wetzel, "Bekaempfung der Aufzuchtkrankheiten" (Lucha contra las enfermedades de la crianza), hemos conocido la intensa labor que los veterinarios alemanes, de acuerdo con las Asociaciones agrícolas están realizando en beneficio del fomento ganadero.

Los animales selectos, cuya producción se vigila y estimula con todo cuidado, no sólo sufren pérdidas por causa de las enfermedades epizoóticas, contra las cuales los Gobiernos y los hombres de estudio vienen luchando desde tiempos antiguos; la nueva profilaxis, basada en la inmunterapia, el mejor conocimiento de la etiología y vías de propagación de las infecciones, constituyen valiosos medios para evitar estas enfermedades, que en épocas pretéritas causaban verdaderas hecatombes. Desgraciadamente no contamos todavía con soluciones definitivas, y por eso, de vez en cuando, los microbios burlan la vigilancia establecida por los reglamentos y se enseñorean en los rebaños, recorriendonos su mortífera virtud y achiando nuestro poderío.

Contra los microbios *en cuadrilla*, causantes de graves epizootias, los Gobiernos, los veterinarios, los ganaderos... han organizado en todos los países la lucha sistemática, reglamentada en un código de medidas profilácticas, de aplicación constante unas, eventuales o circunstanciales otras, extraordinarias, por fin, en casos de extremada gravedad; pero según evoluciona la patología infecciosa se modifican estas normas para acomodarlas a los progresos científicos de mejor resultado práctico. Repetimos que contra las epizootias se ha procurado organizar la lucha; sin embargo, la ganadería intensiva tiene otros peligros que destruyen su propagación y prosperidad, como son las enfermedades de la reproducción y crianza.

Indudablemente, el ganado cuanto más "doméstico" y más selecto es, mayores riesgos rodean su vida y es más fácil destruirlo; asimismo se reproduce y cría con más dificultad en comparación con el ganado semi-salvaje, que sólo exige, por parte del dueño, el cuidado de guardería. El hombre, mediante las reglas zootécnicas, aleja del estado natural los animales domésticos, y la Naturaleza castiga estas razas artificiosas, rodeando de graves peligros la explotación y perpetuación de estos progresos; en animalicultura las obras del esfuerzo humano sólo se sostienen mediante la continuidad del propio esfuerzo.

Gran parte de nuestra ganadería no ha pasado de la fase cerril. Ciertamente produce poco, pero exige menos; al lado de esta ganadería castiza hay también algunos criadores que desean producir ganados selectos, de gran explotación y mucho rendimiento, y en estas explotaciones también se ceban con más intensidad las enfermedades, constituyendo una amenaza en contra del progreso pecuario, que exige una mayor vigilancia y una aplicación racional y efectiva de los conocimientos de la patología.

La labor que Wetzel recoge en su obra puede servirnos de orientación en todos los países, tanto para conocer las enfermedades cuyos temas estudia, como los métodos para combatirlas, ya que pueden ser de aplicación general contra sus desastrosos efectos.

Constituye el libro las ponencias y las discusiones habidas en la reunión celebrada en Munich del 19 al 21 de septiembre pasado por los veterinarios especialistas en la lucha contra las enfermedades de la crianza, reunión que corresponde a la tercera en la serie, y fué presidida por el profesor M. Miesner; los capítulos están dedicados a la esterilidad, al aborto y a las enfermedades de la lactancia en las especies bovina, equina, ovina y porcina; abarca a toda la riqueza ganadera alemana.

El análisis o extracto del libro se sale de mi propósito; en estas notas sólo quiero exponer el origen de las conferencias y su organización.

Corresponde la iniciativa a la "Deutsche Landwirtschaftsgesellschaft" (Asociación de agricultores alemanes) de centralizar en un organismo todas las enseñanzas, todas las tentativas, resultados, etc., obtenidos en las diversas regiones en la lucha contra las enfermedades que dificultan y destruyen la crianza del ganado. Esta organización tiene la doble ventaja, sobre todo en el pueblo alemán, tan dócil y aficionado a la estadística, que permite: primero, reunir valiosos datos de las más diversas procedencias y sistemas, aun refiriéndose a una misma enfermedad o padecimiento; segundo, el Laboratorio central pone inmediatamente en conocimiento de todos los veterinarios y agricultores el resumen de estos resultados; sirve tanto de recolector como de divulgador, y así se va formando un cuerpo de doctrina y una serie de métodos cuyos resultados ha de percibir rápidamente la ganadería alemana, ahora más que nunca necesitada de aumento y mejora.

En 1922 se organizó este laboratorio, y anualmente celebra una Asamblea a

la cual concurren veterinarios, generalmente adscritos a los laboratorios de las Cámaras agrícolas, representantes de las Escuelas Veterinarias, Institutos de higiene y bacteriología veterinaria; representantes de los Institutos productores de sueros, vacunas, preparados terapéuticos de veterinaria; Directores de Estaciones experimentales de zootecnia, granjas, paradas y yeguadas oficiales, y cuantos veterinarios civiles les interesan estas cuestiones por ejercer en comarcas muy ganaderas y azotadas por tales enfermedades.

En la Asamblea última se dió cuenta de 33 comunicaciones que el laboratorio central había recibido de otras tantas instituciones, relacionadas todas con los tres temas objeto de la discusión.

Cualquiera que sea el tema de estudio se comprende cuántas ventajas reporta la centralización de todos los conocimientos, y, al mismo tiempo, su divulgación rápida, tanto para ensayar como para comprobar, en la seguridad que de esta mutua colaboración por distintas personas y en diversos medios han de salir provechosos resultados, con-

tribuyendo a economizar las grandes pérdidas inherentes a la explotación de razas selectas, que son precisamente las más productoras y de mayor rendimiento económico.

Los agricultores alemanes, convencidos de la lentitud con que el Estado acude a todos los servicios, han confiado en sus propias organizaciones, y atendiendo con sus medios a establecer una lucha contra las enfermedades de la crianza; entre nosotros el aborto infeccioso en las vacas y ovejas deja sentir de vez en cuando sus efectos; las enfermedades de la lactancia en las granjas de vacas lecheras también causan pérdidas; la esterilidad es verdaderamente merecedora de atención, principalmente en la especie equina; si la mejora de las razas animales reserva estas desagradables sorpresas a los ganaderos, se comprende el interés científico y económico que reporta conocer y tratar este nuevo grupo de enfermedades de la crianza, pero bien diferenciadas en la práctica.

R. P. REVES.

ECOS

El caballo vivirá y progresará

Sobre el interesante tema del porvenir del caballo, el veterinario mayor Rayssiguier, director de la enseñanza veterinaria en el Museo del caballo, en Saumur (Francia), ha dado una notable conferencia, de la que damos un extracto a continuación:

¡Hablar del caballo! Para muchas personas, y no de las menos ilustradas, sólo puede hablarse del caballo para proclamar una vez más, su fin. Y como nos hallamos en un Museo, rodeados de reliquias del caballo, parece éste el lugar apropiado para hacer su elogio fúnebre.

No es semejante propósito el objeto que nos ha reunido; muy al contrario;

los tiempos son propicios para que celebremos en común el nuevo incremento claramente confirmado que toma la industria caballar en Francia.

Ciertamente que no puede negarse el progreso del automovilismo porque lo vemos a cada paso y tanto en la ciudad como en el campo todo el mundo tiene automóvil, y son indudables sus ventas. Pero, lo que debemos decir, lo que debemos repetir continuamente es que, al lado del automovilismo, le queda al caballo todavía un ancho campo.

Los hechos lo corroboran.

Era de temer que, después de la guerra el efectivo caballar de Francia sufriría un descenso rápido. El censo de 1919 indicaba la existencia de 2.413.000

caballos, mientras que el de 1913 daba un total de 3.222.080. La disminución era notable.

Por entonces, los criadores de caballos podían temer la falta de demanda de su producto. La situación ofrecía un aspecto poco agradable. La clientela de los caballos de lujo (de silla y de tiro) desaparecía o poco menos ante los progresos del automovilismo. El ejército disminuía el número de sus regimientos de caballería y por tanto compraba menos caballos. El comercio, la industria y la misma agricultura se dirigían cada vez más hacia el motor mecánico, relegando a segundo término al caballo de tiro. La exportación, por su parte, también disminuía. Parecía acercarse el final de la cría caballar. Pero, gracias a la firme confianza de los criadores de caballos se ha operado un cambio favorable. De 2.413.000 caballos que arrojaba la estadística de 1919, se ha llegado, progresando continuamente hasta 2.859.400, según el censo de 1924.

¿Cómo se ha conseguido este resultado? Sencillamente, porque los buenos caballos son solicitados siempre.

Cierto que la clientela de lujo no es tan importante y que los caballos de los regimientos de caballería han disminuido, y que los camiones y tractores agrícolas han aumentado sin cesar. Pero, paralelamente, ha aumentado la demanda de caballos. Los criadores sólo han debido cambiar de orientación y dedicarse a producir caballos de tiro, que son los que se venden. Y se venden porque el motor no ha podido implantarse en todas partes, especialmente en el cultivo mediano y pequeño; y porque en el extranjero, dándose cuenta de la calidad del producto mejorada sin cesar después de la guerra, han intensificado la demanda de caballos, aumentando la exportación un 53 por 100, comparada con la de los años 1919-1922.

La orientación, es, pues, favorable, pero, ¿persistirá esta progresión y se aumentará? Sin ninguna duda debemos contestar afirmativamente.

El automovilismo ha dejado ya de ser un peligro para la producción caballar. Todos los que, dejándose llevar por la moda o el progreso (éste sólo aparente en muchos casos), han querido substituir la tracción de sangre por la mecánica, lo han hecho ya. Los retardatarios son ya muy pocos. En lo sucesivo el problema cambiará de aspecto y podemos decir que, debido precisamente a la gran difusión que el automovilismo ha tomado es donde el caballo encontrará su salvación. Intentemos dar una explicación de este hecho en apariencia paradójico.

Consideremos, en primer lugar las personas que han abandonado el caballo de lujo substituyéndolo por un automóvil. ¿No hallarán que este medio de locomoción, en fuerza de generalizarse, es ya una cosa vulgar al alcance de todo el mundo? Claro está que, a tales personas les queda como recurso de distinción la calidad de su coche; pero ¿será esto suficiente? Lo dudamos. Entonces es probable que resulte de buen tono, a la vez que una hermosa *limousine* un tronco no menos elegante. Y tal vez veamos nuevamente circular los hermosos coches a la Daumont, como antaño. Y siguiendo esta hipótesis (que alguien calificará de sueño) permítaseme añadir que haciendo escolta a esos hermosos vehículos podemos ver numerosos jinetes y amazonas.

El caballo de lujo habría vuelto a adquirir su predominio.

Examinemos ahora, siguiendo nuestra argumentación, lo que podrá ocurrir con el caballo de tiro. La cría, como antes he dicho, lejos de disminuir, ha ido progresando desde 1919, debido a la exportación y a las necesidades de la agricultura cada vez mayores. Muchos campesinos, pequeños propietarios, en su deseo de mayor bienestar, exigen cada día al caballo una intervención mayor en sus faenas. De aquí que, en el campo, el efectivo caballar aumenta.

Pero hay más: podemos afirmar que el efectivo, en lo que se refiere a los

caballos utilizados en la industria y en el comercio, no tardará también en aumentar. Aquí es donde se vislumbra una hermosa esperanza en el porvenir del caballo de tiro, no basada en hipótesis, como hemos dicho, del caballo de lujo sino fundada en razones de orden económico.

Se ha demostrado que en París, la tonelada kilométrica cuesta, por un vehículo automóvil 1'08 francos, y por un caballo 0'51 francos. El motor no comienza a competir con el caballo mas que cuando hace un trayecto dos veces y media mayor que éste.

Fácilmente resalta la importancia de estas cifras. Imaginemos un comerciante, un industrial, que, al hacer su balan-

ce a fin de año ve con terror que sus gastos generales aumentan incansablemente. Optó por el transporte en automóvil, porque tenía confianza en el progreso y para no ser retrógrado, y ahora se da cuenta de que, desde el punto de vista económico, tal progreso es sólo aparente. Entonces—el hecho se ha producido ya varias veces—toma una resolución rápida: abandonar la tracción mecánica y volver lo antes posible a la tracción animal, que le prestará idéntico servicio y le costará más barata.

Por esto podemos repetir que en la desmesurada extensión tomada por el automovilismo es en donde el caballo hallará su salvación.

INFORMACION OFICIAL

Ministerio de la Gobernación. — *Unión Nacional de Veterinarios de España.* — R. O. de 22 de Julio (Gaceta del 23). — Disuelta por Real orden de 29 de Noviembre próximo pasado la Asociación de Veterinaria española, resolución motivada por las razones que en la misma Real orden se expresaron, son, sin embargo, dignas de tener en cuenta las ventajas de las Asociaciones profesionales, que actuando dentro de la más estricta legalidad dedican sus energías a nobles fines culturales de la clase y a los beneficios que del común esfuerzo, organización y dirección adecuada pudieran derivarse.

No parece, por consiguiente, justo que la clase Veterinaria se encuentre hoy privada de las indicadas ventajas por los yerros y desorientaciones extralegales cometidas por la disuelta Asociación, y en su consecuencia,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente disponer:

I.º Que se autorice la formación de una nueva entidad, que se denominará Unión Nacional de Veterinarios de España, cuños fines serán los siguientes:

a) Estudiar la clasificación de los partidos profesionales de la clase, proponiendo a la superioridad lo que considere más conveniente para la buena marcha del servicio.

b) Constituir un Montepío cuyas normas serán dadas a conocer a las autoridades correspondientes.

c) Establecer con los medios que considere más adecuados una institución que se ocupe del sostenimiento y educación de los huérfanos de los veterinarios asociados.

2.º La Unión Nacional de Veterinarios de España será regida por una Junta directiva formada por don José López Sánchez, presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia de Málaga, que actuará de presidente; por don Victoriano Medina Ruiz, presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo; don Juan Castro Valero, que lo es del Colegio de Madrid; D. Juan Antonio Martín, presidente de la Asociación de Veterinarios Municipales, y don Agapito Pérez Gallego, presidente de la Asociación de Veterinarios Civiles, que actua-

rán como vocales, desempeñando los cargos de secretario y tesorero, los vocales que esta misma junta designe entre los citados que la integran.

3.^º Tanto para la constitución como para su funcionamiento, La Unión Nacional de Veterinarios de España se atenderá a cuantas disposiciones vigentes se

relacionan con esta clase de entidades.

Por la Junta directiva mencionada se redactará un Reglamento que se elevará a la Superioridad para su aprobación.

4.^º La Dirección general de Sanidad, dictará las órdenes complementarias que requiera el cumplimiento de esta disposición.

VARIADES

San Eloy, obispo y albeitar

Siguiendo la narración empezada en el número anterior de este BOLETÍN, sobre este Santo, el mismo L. Moulé, recoge los siguientes datos sobre la leyenda del pie cortado, íntimamente relacionada con la vida de San Eloy y su patronato sobre los herradores.

Esta leyenda, dice Guidoz (Melusine, t. V), corresponde más a la tradición oral que a la tradición escrita. En efecto, no se halla ningún rastro en su biografía escrita por San Onen, ni en su *Milagros*, poema del siglo XIII, ni en las miniaturas del rollo del final del siglo XIV encontrado en Noyon.

La leyenda es sencilla y se puede resumir en pocas líneas, aunque A. Dumas, en su libro *Impressions de voyage en Suisse*. t. III. la ha descrito minuciosamente, en un estilo brillante y sugestivo.

Eloy, confiado en su destreza como herrador había escrito en la muestra de su establecimiento estas palabras: "maestro de maestros, maestro sobre todos".

Queriendo Dios castigar su arrogancia envió a Jesucristo, que fué aceptado por Eloy como aprendiz en el oficio. Al poco rato llegó San Jorge para que le herrasen su caballo, pero el animal se defendía con tal fuerza que Eloy tuvo que renunciar a herrarlo. Fué entonces cuando ordenó a su aprendiz que mostrase su pericia y sagacidad. Este, sin inmutarse, se aproximó al caballo —que se calmó en seguida— y después

le levantó una extremidad anterior, la cortó al nivel de la rodilla y la colocó sobre el banco para herrarla con gran comodidad. Terminado el herrado volvió a poner la extremidad en su sitio, con gran asombro de los presentes. Pasado algún tiempo de este suceso, Eloy, quiso imitarlo, pero si bien consiguió seccionar la extremidad, no pudo luego colocarla otra vez en su lugar. No sabía a qué santo encomendarse en tan apurada situación, cuando se le apareció su Aprendiz, y reparó el mal. Después de esta lección, Eloy, olvidó toda su arrogancia.

Esta leyenda se encuentra relatada en esta forma, en casi todos los países: en Bretaña, Gasconia, en Bélgica, Alemania, Suiza, etc., pero tiene muchas variantes. En Suabia, en el Voralberg, dícese que San Eloy, fué llamado por el Rey para herrar su caballo y le practicó la operación que acabamos de indicar. Viendo esto su aprendiz de herrador quiso imitarlo sin conseguirlo, y San Eloy se vió precisado a intervenir (E. Meier, Chants de Souabe, p. 293). En Flandes cuenta la leyenda que San Eloy solicitó una plaza de aprendiz en casa de un herrador que había pintado en la muestra de su establecimiento esta inscripción:

Bij Baas Hamerslag
Erst smid van't land

(Casa del maestro golpe de martillo, el primer herrador del país, — Gittée Volkskunde. t. II. 1889, p. 168, Melusine t. V, p. 104).

En Irlanda se refiere que un herrador de la ribera izquierda del Schannon se desesperó una noche para herrar un caballo resabiado sin conseguirlo, no obstante su habilidad. Entonces el *Fear Dhairche* (traducción literal, el hombre de la noche, es decir el Fairy-King o demonio) tranquilamente cortó la extremidad y se la entregó al herrador para que lo herrase (Kemredy. p. 345, Gaidor. Melusine, t. V p. 104).

No se ha encontrado un texto antiguo de la leyenda de la extremidad cortada. Es probable que no exista antes del siglo xv, pues en un manuscrito del principio de este siglo encontrado por Mouillé, se puede leer con relación a San Eloy: "Sé que herraba, y el pintor lo presenta así en sus pinturas, cuando hace cortar la extremidad del caballo". Pero las reproducciones iconográficas son numerosas. Las escenas que representan, salvo algunas variantes en los detalles, pueden ser clasificadas en dos categorías. En la primera (la más numerosa) San Eloy, de pie, detrás de una bigornia, tiene en la mano izquierda una pata de caballo que ha terminado de herrar. Delante, un caballo, generalmente de capa blanca, con una extremidad anterior cortada, generalmente la derecha, contempla con mirada plácida el trabajo del santo.

Un segundo personaje, un palfrenero o el propietario del animal, sostiene el caballo por la brida o mantiene con la mano el miembro amputado. Cuando la escena hay que acoplárla a objetos pequeños, tales como medallas, emblemas, etc., ni el caballo ni su conductor figuran en el dibujo, se representa únicamente a San Eloy sosteniendo con la mano izquierda una extremidad cortada, apoyada en una bigornia y en la otra sostiene un martillo.

En las reproducciones de la segunda categoría, la escena es la misma, pero San Eloy en vez de sostener un martillo en la mano derecha, sujetá con las tenazas la nariz de una vieja. Se trata de una escena imitada de la primera,

como tenían costumbre de hacerlo los imagineros antiguos. Se explica la presencia de la vieja como símbolo de la tentación. El diablo en la Edad media, se representaba generalmente con trazos de mujer.

Es difícil determinar la fecha de la primera aparición de la leyenda, pues no conocemos todas las reproducciones iconográficas. Sólo se han podido recoger hasta ahora una treintena. La pieza más antigua data del siglo XIII, pero la mayor parte son del siglo xv. Se conocen imágenes en todas las formas y dimensiones, en cristales, en esculturas de madera, piedra, pinturas en tablas, etc.

Los principales ejemplares que se conocen se encuentran en Francia: una cristalera de la iglesia de San Aventino, en Creney (Aube); una estatua de la iglesia de Nuestra Señora de Armençon en Semur (Côte d'Or); un grupo de madera esculpida en la Iglesia de Plozevet (Finisterre), una imagen en la iglesia de Spezet (Finisterre); una estatua de piedra, del siglo XIII en la iglesia de San Martín, de Ozoner; un sello del prior de San Eloy de París, conservado en los archivos nacionales; una tabla del Museo Campana de París. Un cristalera de la catedral de Mans (Bélgica). Un bajorrelieve en Ulm (Wutemburgo). Una tabla de Inocente de Imola, en el Museo de Berlín. Un bajorrelieve en el Museo de Historia natural de Viena. Un cuadro de Sandro Botticelli, en la Academia de Artes de Florencia. Una viñeta orlando el título de un libro de hipiatría italiano (Bibl. de la Escuela de Veterinaria de Alfort) y un cuadro de la Biblioteca de la villa de Zurich.

No tengo noticia de que en España existan cuadros o imágenes relativos a la leyenda de San Eloy, que acabo de referir. Si algún lector pudiese ilustrar este punto con datos relativos a España, los publicaríamos con gusto para dar el mayor interés a esta sección.

C. S. E.

NOTICIAS

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona.—Merced a activas gestiones del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia y a la mejor disposición y voluntad de la Excma. Diputación Provincial, se ha concedido la bonificación del 50 por 100 en el arbitrio sobre circulación de automóviles por carreteras provinciales a todos los veterinarios que desempeñen el cargo de Inspectores Municipales de Higiene Pecuaria u otro de carácter esencialmente oficial, los cuales lo solicitarán en cada caso, del excelentísimo señor Presidente de la Diputación.

Tal beneficio es de estricta justicia y por él merece plácemes la excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, a la que no se les regatean los profesionales beneficiados y muy especialmente el Colegio Oficial de Veterinarios.

La protección a los animales y plantas.—La Junta directiva de la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, Sección de Madrid, ha celebrado una reunión en la que se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1.^o Organizar en España una "Semana de bondad", que tendrá lugar en los días 1 al 7 de octubre próximo, con motivo del VII centenario de la muerte de San Francisco de Asís.

2.^o Hacer gestiones cerca del Gobierno, de las autoridades eclesiásticas, y de la Directiva de la Casa del Pueblo, para que durante la Semana de Bondad se den lecciones especiales en todos los colegios de religiosos y particulares y en todas las escuelas oficiales y obreras de España, sobre Historia Natural relacionada con los animales y las plantas, y muy especialmente sobre el gran cariño que por estos seres sintió el taumaturgo de Asís.

3.^o Suplicar al cardenal primado de España, arzobispo de Toledo, interesse de todos los curas párrocos españoles, que durante los días 3 y 4 del referido mes de octubre en todas las iglesias de la nación se predique a los fieles acerca del santo amor que profesaba San Francisco a los animales y a las plantas.

4.^o Organizar conferencias sobre el mismo tema, o sea el amor y respeto a animales y plantas, en el mayor número posible de centros culturales y obreros.

Colegio de huérfanos.—La Comisión organizadora nos ruega la publicación de esta nota:

"Designados por la Asamblea de representantes provinciales de la disuelta A. N. V. E., para recoger su más sagrada herencia, el proyecto del Colegio de Huérfanos, y convencidos de que es esta la obra más grande que los veterinarios españoles podríamos realizar y con más vehemencia anhelada por todos, como lo demuestran el entusiasmo con que una gran mayoría ha respondido a las suscripciones *pro huérfanos* abiertas por el señor Gordón, y las deliberaciones y acuerdos de la referida Asamblea, es para esta Comisión compromiso de honrar a los trabajos de organización del Colegio la mayor actividad compatible con la solidez de la obra ejemplar.

Será posible imprimir a nuestros trabajos la actividad a que nos encontramos dispuestos, gracias al acuerdo de la Asamblea de dar a nuestra actuación total independencia de la encomendada a la comisión que tiene el encargo de restaurar nuestra organización social, acuerdo que interpretamos en el sentido de que cualquiera que sea el resultado de estas gestiones, nuestro camino está rectamente marcado por la decidida voluntad de los veterinarios de organizar

el Colegio de Huérfanos: y a ello vamos con ánimo inquebrantable, con voluntad enérgica y con buen deseo inmejorable. Esperamos encontrar en esta empresa la más cordial asistencia de nuestros compañeros, contamos de ante mano con el espíritu de sacrificio de todos que rendirán sus convencimientos y conveniencias personales al bien colectivo, y confortados con estas seguridades nos sentimos capaces de llegar próximamente a cumplir el encargo que la clase nos ha confiado y que es para nosotros y debe ser para todos santa obligación.

Para la mejor orientación de nuestros trabajos y con el fin de informar a nuestros compañeros de la marcha de los mismos, mantendremos una constante comunicación con la clase por medio del "Boletín de la Asociación" y de los demás órganos de la prensa profesional, a todos los cuales rogamos nos concedan el espacio preciso para que nuestras informaciones tengan la mayor difusión posible. *Manuel Medina, Adolfo Roncal y Fernando Arribas*".

Nuevas enseñanzas.—En el plan de estudios de las Escuelas de Veterinaria de Francia se han creado dos nuevas cátedras: la de Agronomía, botánica e higiene y la de Industria y control de los productos de origen animal.

El programa de la segunda cátedra es interesantísimo y marca una nueva orientación en la enseñanza de la veterinaria clásica. Aun a trueque de su mucha extensión vamos a traducirlo según lo publica el *Recueil de Médecine Vétérinaire*:

La industria y control de los productos de origen animal comprende el siguiente programa:

I. Productos y subproductos de los animales de carnicería y choricería:

A) Carne y despojos: Problema de la carne.—Estudio de la carne.—Producción de la carne.—Las reses de carnicería.—Apreciación de la calidad y del estado de salud.—Consumo de carne.

Comercio y transporte de la carne en

pie y de la carne muerta.—Abastecimiento de centros y colectividades diversas.—Venta al por mayor y en detalle.—Mercados de carnes.

Preparación de la carne: Métodos diversos.—Carnes conservadas.—Caracteres normales y diferenciales de las carnes, despojos y otras partes del cadáver, en estado fresco de las carnes conservadas y de los productos manipulados.—Alteraciones y decomisos.—Utilización, desnaturalización y destrucción de las carnes decomisadas.

Técnica y métodos de inspección de los productos alimenticios de origen cárneo, frescos, conservados y manipulados.

Legislación francesa relativa a la inspección de la carne fresca, de la carne manipulada y de las carnes conservadas. Principal reglamentación extranjera relativa a la industria y a la inspección de carnes.

B) Visceras propiamente dichas: Tripería.—Fabricación de catguts.

C) Sebos. Grasas, Margarinas, Aceites.

D) Caídos: Cueros y pieles. Lanas, crines, cerdas, cuernos, pezuñas, cascos, plumas, sangre. — Materias gástricas. Huesos.

E) Cadáveres. — Carnes decomisadas.—Restos de mataderos. Industria del quemadero.

F) Tejidos, órganos, glándulas, líquidos destinados a la preparación de productos terapéuticos o industriales (cuajos).

II. Productos y sub-productos, de los animales de corral y de la caza.

III. Pescados, crustáceos, moluscos.

Peligros del consumo de carnes de los animales empleados en la alimentación. Enfermedades transmisibles al hombre. Intoxicaciones alimenticias.

IV. Huevos. Producción y consumo.

Conservación, transformación, inspección y control.

V. Miel y cera.

IV. Leche y derivados.

A) Leche. La cuestión de la leche.—La leche desde el punto de vista alimenticio, comercial e industrial.—Producción y consumo de la leche.—Estudio de la glándula mamaria y de la secreción de la leche. Recogida de la leche.

Composición de la leche, y consideraciones generales sobre la leche.—Estudio químico, físico, biológico y bacteriológico de la leche.—Retención láctea y reacción de la mama a la infección.—Eliminación de diversas substancias por la leche.

Higiene y control de la producción y recogida de la leche. Tratamiento de la leche después del ordeño.—Conservación de la leche. Técnica del abastecimiento de las grandes aglomeraciones en leche.—Organización y reglamentación del comercio de la leche en las poblaciones.—Higiene del transporte y de la venta.—Falsificaciones y alteraciones de la leche.—Control químico.—Control higiénico: análisis biológico y bacteriológico de la leche.

B) Productos y sub-productos derivados de la leche.—Leches concentradas y leches desecadas. Leches modificadas o enmendadas, leches fermentadas. Nata.—Desnatado de la leche.—Manteca. Composición.—Fabricación.—Conservación.—Análisis.—Sueros.—Sueiro de manteca.—Instalaciones lecheras.—Legislación y reglamentación de la leche y de los productos derivados.—Principales legislaciones extranjeras.—Reglamentación relativa a la leche.

Estas enseñanzas empezarán a darse en el curso que comenzará en Octubre próximo.

Unión nacional de Veterinarios españoles

Por Real orden que insertamos en otro lugar de este número se autoriza la creación de esta nueva entidad, y entre sus fines sociales se incluyen los tres

puntos cardinales que la disuelta A. N. V. E. tenía en plan de ejecución.

En la Directiva a quien se confía el desarrollo de estas ideas, nobles, altruistas, vemos que hay tres compañeros que nunca se distinguieron por su amor a estas cuestiones. Por muy grande que sea el espíritu de disciplina y el deseo de cumplir, cuando falta la fe en el ideal el hombre es un autómata. Las grandes conquistas sociales son obra del esfuerzo animado por el entusiasmo.

Esperemos en el tiempo y en el resultado de los actos, para juzgar con acierto.

Nuestras publicaciones. — Ya se ha puesto a la venta el fascículo primero del Tomo II (Enfermedades orgánicas) de la magistral obra de los doctores Hutyra y Marek *Patología y Terapéutica especiales de los animales domésticos*. Dicho fascículo, que consta de 424 páginas (casi la mitad del tomo), ilustradas con 82 grabados y una lámina, trata con el detalle y minuciosidad característicos de los autores de esta obra, de las enfermedades de los órganos digestivos.

Este fascículo cuesta 13 pesetas, pero nuestros suscriptores pueden adquirirlo por sólo 10'50 pesetas remitiéndolas por Giro Postal a nuestra Administración.

El fascículo segundo, con el que quedará completo dicho Tomo II, y el Tomo III, último de la obra, aparecerán rápidamente.

Tocando ya a su término la impresión de la traducción española del *Diagnóstico clínico de las enfermedades externas de los animales domésticos*, del profesor doctor Möller, podemos anunciar a nuestros suscriptores, que muy en breve se pondrá también a la venta la referida obra.

OBRA INTERESANTE

ELEMENTOS DE DIAGNOSTICO CLINICO DE LAS ENFERMEDADES INTERNAS DE LOS ANIMALES DOMESTICOS, por el doctor MALKMUS, profesor de la Escuela de Veterinaria de Hannover. Traducción de la novena edición alemana por PEDRO FARRERAS y C. SANZ EGAÑA. Un tomo de más de 300 páginas con 73 grabados en negro y en color, encuadernado en tela, 9 pesetas. Para los suscriptores de la REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA, 7 pesetas.

El fundamento más firme y seguro para el ejercicio de la Veterinaria es el diagnóstico exacto de los padecimientos. Tanto en la clínica, como en Policía sanitaria y en Derecho veterinario, todo depende del conocimiento preciso de las enfermedades. Pero esta parte de la Veterinaria es precisamente la más difícil.

El presente libro—el pequeño Malkmus, como familiarmente se le llama—compendia en forma concisa los diversos aspectos del asunto, resume cuanto es preciso saber para un diagnóstico exacto y representa el resultado, no sólo de la práctica del autor, sino de la experiencia veterinaria general. La rapidez con que los veterinarios alemanes agotan las ediciones de esta obra, demuestra la gran estima en que la tienen. Además, se halla traducida ya al inglés, y Montvoisin publicó la traducción francesa de una de sus primeras ediciones y se agotó a los pocos años de aparecer.

Estamos seguros de que la traducción española, hecha sobre la última edición alemana, merecerá el favor de los veterinarios ibero-americanos.

ÉXITO EDITORIAL

ELEMENTOS DE ARTE DE RECETAR Y COLECCION DE RECETAS, PARA VETERINARIOS Y ESTUDIANTES, por el doctor OTTO REGENBOGEN, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Berlín. Traducción ampliada por P. FARRERAS. Un tomo en 8.^º de cerca 300 páginas, encuadernado en tela, 6'50 pesetas. Para los suscriptores de esta Revista, sólo cinco pesetas.

Las 1.131 fórmulas que figuran en este libro son: unas, fruto de la experiencia de su autor, y otras, están tomadas de las obras clásicas y modernas. Todas ellas han sido seleccionadas con el criterio científico severo de un maestro que mira la Farmacología con excepcionalismo y sólo recomienda las recetas infalibles.

Este libro es un compañero a quien se debe consultar en el momento de prescribir un tratamiento, a fin de escoger, de entre los que están indicados, el que mejor conviene en cada caso.

Especialidades VIAN



Fugasma VIAN Preparado excelente contra el asma (huérfago) enfisema pulmonar y todas las enfermedades crónicas del pulmón.

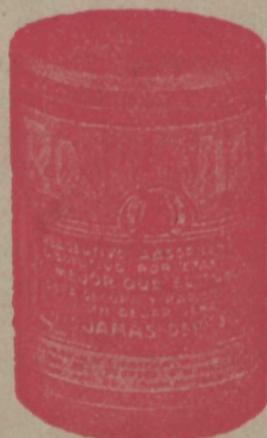
Anticólico VIAN EL MEJOR DE LOS CALMANTES Y EVACUANTES

The VIAN Purgante vegetal. Especial para el ganado bovino. Es el purgante que da mejores resultados. No irrita.

Ictusol VIAN Ovulos a base de Tiolina que sustituyen con ventaja a todas las bujías conocidas. Es el mejor desinfectante vaginal. Evita el aborto contagioso. Facilita la expulsión de la placenta.

Inyectables VIAN Preparamos todos los de uso corriente y cuantas fórmulas especiales se nos soliciten a precios limitados.

Rojo-VIAN Resolutivo, absorbente y disolvente. Substituye con ventaja al fuego. Siempre cura, jamás depila.

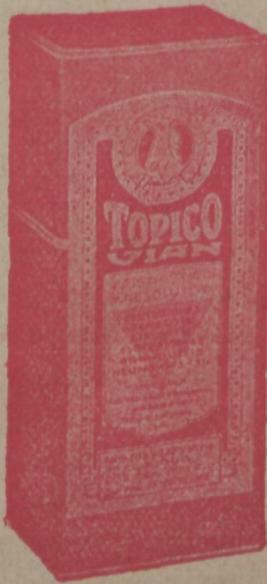


Sueros y Vacunas

Contra toda clase de enfermedades de los animales domésticos. Los sueros alemanes **GANS** son hoy solicitados con preferencia a otras marcas por sus excelentes resultados y economía.

Aconitol VIAN Indicado para combatir toda clase de enfermedades de carácter congestivo y febril, pulmonías, bronquitis, congestiones cerebrales, etc.

Tópico VIAN El mejor de los resolutivos. Siempre cura y nunca deja señales porque no destruye el bulbo piloso.



Laboratorio: Dr. B. ROIG PERELLÓ
San Pablo, 33 - Teléfono 1355 A. - Barcelona